

ANEXO 3 PAUTA DE EVALUACIÓN EX ANTE LICITACIÓN DE PROGRAMA DE MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA

El presente instrumento tiene como objetivo evaluar la pertinencia y la atinencia de la formulación de las propuestas que se presentan a la licitación de programas de Justicia Juvenil del Servicio Nacional de Menores. Se evalúan dos dimensiones: la dimensión técnica y la dimensión de recursos humanos y materiales.

Cada evaluador/a deberá efectuar el siguiente procedimiento:

1º Calificar cada uno de los criterios, estableciendo un máximo de 5 puntos y un mínimo de 1 punto (sólo deberá trabajarse con números enteros) para cada criterio (columna B).

2º Cada descriptor tiene asignada una ponderación porcentual cuya suma es igual a 100 % (columna A).

El puntaje asignado por el/la evaluador/a se multiplica automáticamente por la columna A, y se obtiene el valor de evaluación para cada descriptor. La suma de ellos dará el valor de cada criterio.

3º Los resultados totales de los puntajes de cada criterio registrados en la fila "Suma de la Columna" son traspasados al cuadro RESUMEN DE LOGRO EVALUACIÓN POR DIMENSIÓN, en donde éstos se consolidan, se multiplican por el factor ponderación y luego para lograr una suma en números enteros, la cifra resultante de "ponderación" * "puntaje" se multiplica por 20. A continuación se adicionan, entregando el resultado de evaluación de cada Dimensión (con valores entre 0 y 100). Finalmente, los resultados totales de cada dimensión son ponderados en el cuadro PUNTAJE FINAL (65% Dimensión Técnica; 35% Dimensión Rcs. Humanos, Materiales).

4º Con estos resultados, la Pauta de Evaluación entregará de manera automática los niveles de cumplimiento que servirán como referencia para establecer los parámetros para la aprobación y su priorización, siguiendo lo señalado en el cuadro CATEGORÍAS DE EVALUACIÓN. Los proyectos considerados "satisfactorios", es decir evaluados con puntajes entre 80 y 100 serán posibles de adjudicar. Cabe precisar que los proyectos que obtengan puntaje de 79,55 se aproximarán a 80, casos en los que será posible adjudicar. Bajo 79,54 puntos no será posible adjudicar el proyecto.

La tabla para este análisis se adjunta a continuación:

Puntaje de Logro	CATEGORÍAS DE EVALUACIÓN
80 a 100	Evaluación Satisfactoria. El proyecto es posible de ser adjudicado.
0 a 79	Evaluación Insatisfactoria, el proyecto no es posible de ser adjudicado.

ESCALA DE PUNTAJES DE EVALUACIÓN

La escala para la asignación de puntajes en cada criterio a evaluar irá de 1 a 5 con las siguientes consideraciones:

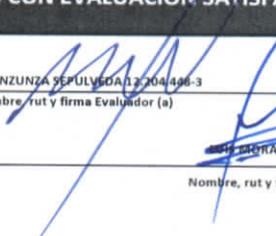
PUNTAJE	CATEGORÍA	DEFINICIÓN
1	Deficiente	El proyecto no se ajusta a las exigencias del programa.
2	Insuficiente	El proyecto presenta debilidades significativas respecto de las exigencias del programa.
3	Regular	El proyecto se ajusta a lo convenido pero presenta debilidades.
4	Bueno	El proyecto se ajusta satisfactoriamente a lo convenido.
5	Excelente	El proyecto supera las exigencias del programa (Innovación)

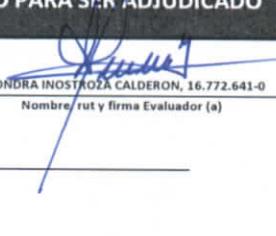
Las observaciones derivadas de esta Pauta en sus cuadros de fortalezas y debilidades, así como en Observaciones Generales serán consideradas como parte del seguimiento de la supervisión técnica que se realizará una vez adjudicado el proyecto y puesto en marcha.

DATOS GENERALES

FECHA DE EVALUACIÓN			
NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA MCA ARICA Y PARINACOTA		
CÓDIGO	89		
MODALIDAD DE INTERVENCIÓN:	Programa de Medidas Cautelares Ambulatorias		
REGIÓN (Poner nombre de la región, no el número)	Arica y Parinacota	COMUNA (S)	ARICA, PUTRE, CAMARONES, GENERAL LAGOS
INSTITUCIÓN	CORPORACION DE FORMACION LABORAL AL ADOLESCENTE - CORFAL		
PUNTAJE FINAL	80,30		

PROYECTO CON EVALUACIÓN SATISFACTORIA RECOMENDADO PARA SER ADJUDICADO


 NELSON INZUNZA SEPULVEDA, 17.704.496-3
 Nombre, rut y firma Evaluador (a)


 ALONDRA INOSTROZA CALDERON, 16.772.641-0
 Nombre, rut y firma Evaluador (a)


 JORGE ANDRADE FLORES; 6.517.478-2
 Nombre, rut y firma Presidente (a) Comisión

I. DIMENSIÓN TÉCNICA (65%)

1.-	Criterio : Experiencia Institucional (20%) . Refiere al trabajo previo desarrollado por la institución oferente en las áreas de intervención relacionadas a la ley 20.084, prevención y tratamiento del consumo de drogas y alcohol con jóvenes que han entrado en conflicto con la ley penal, y trabajo comunitario para la inserción de adolescentes que han entrado en conflicto con la ley penal. Se considera la generación de avances técnicos e innovación desde la ejecución de proyectos. En aquellas instituciones que cuenten con experiencia previa en el territorio, se debe considerar resultados de las evaluaciones de desempeño.	Ponderador % (A)	Puntaje (B)	(% puntaje) (C)
DESCRIPTORES				
a	La institución cuenta con experiencia en la ejecución de Programas de Medidas Cautelares Ambulatorias y/o programas relativos a la ley 20.084 en el territorio, obteniendo resultados buenos y/o excelentes en evaluaciones de desempeño.	40%	5	2,00
b	La institución evidencia prácticas concretas de avance técnico e innovación en la intervención con adolescentes y jóvenes que han entrado en conflicto con la ley penal, mediante sistematizaciones, estudios, publicaciones e iniciativas técnicas para la mejora y especialización de la intervención.	30%	3	0,90
c	Se presenta un análisis de la experiencia institucional que permite visualizar los logros y resultados de las iniciativas y proyectos ejecutados.	30%	4	1,20
SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 1		100%		4,10
Observaciones: fundamente breve pero consistentemente la nota asignada				
Fortalezas		Debilidades		
Cooperación que ejecuta programas asociados a la ley de responsabilidad penal adolescente en la región desde el año 2007 con evaluaciones satisfactorias.		No hace mención a sistematizaciones e innovación respecto del avance técnico logrado en el área.		
2.-	Criterio : Diagnóstico, Planteamiento del problema, Justificación del proyecto y Sujeto de Atención (20%) . Refiere al diagnóstico relativo a la problemática a abordar por el programa en el territorio en el que se presenta y del sujeto de atención. Se espera que considere datos actualizados, dando cuenta de recursos y necesidades locales ligadas a la población juvenil, tomando en cuenta además la perspectiva de género en dicho diagnóstico. Es deseable que incorporen datos de elaboración propia del sujeto de atención en este tipo de programas (caracterización del usuario/a, causales de ingreso, causales de egreso, etc.). Se espera que se defina claramente el/ los problema/s que abordará mediante su acción, la importancia de abordarlo/s y explicitando cómo sería la situación de los adolescentes de ese territorio sin la ejecución del proyecto.	Ponderador % (A)	Puntaje (B)	(% puntaje) (C)
DESCRIPTORES				
a	Se presenta diagnóstico incorporando datos relativos a la magnitud y factores asociados al problema abordado, complementando distintas fuentes actualizadas de manera diferenciada para los y las adolescentes en el territorio.	30%	5	1,50
b	Se presenta en la caracterización del sujeto de atención la información desagregada por rango etáreo, grupo étnico, sexo, tipos de delitos por los que ingresan al sistema judicial, entre otras que se estimen significativas para el desarrollo del proyecto .	20%	5	1,00
c	Se presenta una caracterización del sujeto que aclara sus necesidades de intervención fundamentando el enfoque utilizado, no existiendo elementos discriminatorios en la caracterización del sujeto de atención conforme a la modalidad.	20%	5	1,00
d	Se especifica el problema que se abordará y éste es consistente con lo requerido en las Orientaciones Técnicas, entregándose las motivaciones de la postulación y explicitando "cómo sería la situación sin proyecto" sobre la base de escenarios posibles.	30%	5	1,50
SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 2		100%		5,00
Observaciones: fundamente breve pero consistentemente la nota asignada				
Fortalezas		Debilidades		
Presenta diagnostico basado en su experiencia a cargo de la ejecución de la modalidad, explicitando las necesidades de intervención propias de un programa de medidas cautelares.				

3.-	<p> Criterio : Objetivos del Programa, Diseño de la intervención, Metodología y Estrategia (45%) El objetivo general debe alinearse con el que se plantea en las Orientaciones Técnicas para Programas de Medidas Cautelares Ambulatorias, el marco jurídico y enfoques teóricos a la base. La propuesta debe señalar estrategias y metodologías coherentes con el diagnóstico presentado y con los objetivos propuestos detallando los enfoques teóricos utilizados. </p>	Ponderador % (A)	Puntaje (B)	(% puntaje) (C)
DESCRIPTORES				
a	Se formula un objetivo general coherente con los objetivos planteados en las Orientaciones Técnicas para el Programa Medidas Cautelares Ambulatorias, y contribuye a subsanar el problema identificado.	15%	5	0,75
b	Propuesta contempla estrategias y metodologías para favorecer que el adolescente esté presente en todas las actuaciones del proceso penal y en la audiencia de determinación de la sentencia, mediante la supervisión permanente generada en el marco de la relación adolescente- delegado.	15%	4	0,60
c	Propuesta considera estrategias y metodologías para favorecer que el adolescente comprenda las acciones y consecuencias involucradas en el proceso, asegurando su derecho a ser informado.	15%	3	0,45
d	Propuesta considera estrategias a fin de favorecer mediante orientación y motivación, el cumplimiento de las otras medidas cautelares impuestas, cuando se decreta que se ejecuten conjuntamente.	10%	2	0,20
e	Propuesta considera estrategias y metodologías dirigidas a la gestión de respuestas oportunas y coordinaciones necesarias frente a necesidades del sujeto de atención, que puedan poner en riesgo el cumplimiento de las diligencias o cuyo impacto puede repercutir en la respuesta a requerimientos en el proceso penal y en el agravamiento de situaciones de vulnerabilidad psicosocial del adolescente imputado.	15%	3	0,45
f	Propuesta considera estrategias y metodologías dirigidas a generar estrategias que favorezcan el acceso y adherencia del/la adolescente a programas de salud mental y/o tratamientos para el consumo problemático de drogas y alcohol, cuando corresponda.	10%	3	0,30
g	Propuesta considera estrategia y metodologías dirigidas a mantener coordinaciones fluidas y sistemáticas con el sistema judicial con el fin de acceder a información necesaria para facilitar el adecuado cumplimiento de las responsabilidades del adolescente.	10%	3	0,30
h	Propuesta considera estrategias y metodologías dirigidas a asegurar la calidad de la intervención y el trabajo de equipo, mediante la supervisión y retroalimentación del equipo técnico, así como mediante acciones de autocuidado y una adecuada gestión del personal.	10%	3	0,30
SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 3		100%		3,35
Observaciones: fundamente breve pero consistentemente la nota asignada				
Fortalezas		Debilidades		
Reproduce objetivos de las bases técnicas		Presenta debilidades para expresar las necesidades que se desprenden de cada objetivo, apreciándose en algunos puntos confusión conceptual para diferenciar entre estrategia, metodología y acción.		
4.-	<p> Criterio: Diseño de Evaluación del Desempeño del Programa y Sistematización de la Experiencia (15%). Se refiere a las estrategias de evaluación y sistematización de los procesos que se implementarán por parte del programa, explicitando: a) los instrumentos; b) la periodicidad en su aplicación; c) los responsables y; d) la incorporación de los usuarios en el proceso, apuntando a los resultados del proyecto. </p>	Ponderador % (A)	Puntaje (B)	(% puntaje) (C)
DESCRIPTORES				
a	Se explicita un plan de evaluación de los productos y resultados del proyecto que incorpore: los instrumentos (o registros) a utilizar, la periodicidad y responsables, considerando mecanismos participativos de evaluación del proyecto (interna, externa y de clientes).	40%	3	1,20
b	Se presenta una propuesta de sistematización de la experiencia que recoja aspectos relevantes y aprendizajes del proyecto.	25%	2	0,50
c	Se explicitan los resultados esperados comprometidos por el proyecto precisando las circunstancias que afectarían su logro o no logro.	35%	1	0,35
SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 5		100%		2,05
Observaciones: fundamente breve pero consistentemente la nota asignada				
Fortalezas		Debilidades		
Se presenta un plan de evaluación de productos de acuerdo al formato propuesto.		No se explicita como se implementara el proceso de sistematización de la experiencia. No se describe las circunstancias que afectarían el logro o no logro de los resultados esperados en el proyecto.		

II.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES (35%)

5.-	Criterio : Recursos Humanos y Propuesta de organización del equipo técnico (70%). Refiere a la descripción del equipo directivo y profesionales con los que contará el programa. Debe dar cuenta de competencias transversales y específicas en la materia. Debe existir una orgánica de funcionamiento de la intervención clara y pertinente, así como una metodología y procesos internos que faciliten y permitan que Sename desarrolle el trabajo de asesoría o supervisión para la intervención.	Ponderador % (A)	Puntaje (B)	(% puntaje) (C)
DESCRIPTORES				
a	La conformación del equipo permite el logro de los objetivos del programa, contando los /las miembros/as equipo profesional y de apoyo técnico con competencias transversales y específicas en la materia, conforme a lo requerido en las OOT. Además, las horas profesionales y de apoyo técnico están ajustadas a lo requerido en las OOT desde el punto de vista de equipo base y complementario.	30%	5	1,50
b	Se especifican las funciones de cada miembro del equipo y éstas son coherentes con los objetivos del proyecto, describiéndose con claridad su organización según el rol y las competencias descritas en la orientación técnica.	25%	5	1,25
c	El proyecto cuenta con al menos un profesional con formación o conocimiento en el enfoque de género.	10%	5	0,50
d	Se describen iniciativas de inducción, capacitación o autocuidado del equipo con contenidos, las jornadas destinadas para ello y los participantes de dichas jornadas. Se incorporan las instancias de inducción del equipo para su entrenamiento en el uso de herramientas técnicas que compromete la institución.	20%	3	0,60
e	Se describen iniciativas de evaluación de desempeño del equipo profesional y de soporte y sus sistemas de retroalimentación interna.	15%	5	0,75
SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 7		100%		4,60
Observaciones: fundamente breve pero consistentemente la nota asignada				
Fortalezas		Debilidades		
Integrantes del equipo tienen experiencia en la ejecución de la medida, incorpora evaluación periódica de los profesionales.		No explicita las temáticas de capacitación que se implementaran por parte del programa o la corporación.		
6.-	Criterio: Recursos Materiales (30 %). Se refiere a la disposición de una sede para el funcionamiento del programa (se debe acreditar propiedad, arriendo u otro para usufructo del proyecto). El estado físico, ubicación, N° de oficinas y salas de reuniones debe ser acorde a la cantidad de profesionales que trabajarán. Debe contar con baños para el personal y baños para los/as adolescentes, salas de uso de tiempo libre. Item refiere también a la existencia o disposición de sedes territoriales en caso de proyectos regionales o provinciales anexas para garantizar la cobertura territorial. Se debe considerar la disposición de equipamiento, mobiliario, equipos informáticos y otros elementos técnicos relevantes para la intervención según se solicita en Bases.	Ponderador % (A)	Puntaje (B)	(% puntaje) (C)
DESCRIPTORES				
a	La institución detalla la infraestructura que dispondrá para la ejecución del proyecto, siendo ésta adecuada y teniendo las certificaciones de los organismos públicos y privados que aseguran su uso en condiciones seguras.	45%	5	2,25
b	La institución especifica los mínimos exigidos en materia de equipamiento para garantizar el trabajo del equipo profesional y funcionamiento del proyecto.	45%	5	2,25
c	La institución garantiza que contará con una sede en territorios alejados en caso de ser necesaria según lo estipulado en bases (Si es necesaria según bases y SI cuenta con ella, puntuar 5; Si es necesaria según bases y NO cuenta con ella, puntuar 1; en caso de NO ser necesaria por Bases, puntuar 5).	10%	5	0,50
SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 8		100%		5,00
Observaciones: fundamente breve pero consistentemente la nota asignada				
Fortalezas		Debilidades		
Cooperación posee infraestructura e implementación propia para la ejecución del proyecto.				

RESUMEN PORCENTAJES DE LOGRO EVALUACIÓN

CRITERIOS	Ponderación	Puntaje	{% puntaje}*20	
DIMENSIÓN TÉCNICA I				
1	Experiencia Institucional	20%	4,10	16,40
2	Diagnóstico, Planteamiento del problema, Justificación del proyecto y Sujeto de Atención	20%	5,00	20,00
3	Objetivos del Proyecto, Diseño de la intervención, Metodología y Estrategia	45%	3,35	30,15
4	Diseño de Evaluación y Sistematización	15%	2,05	6,15
TOTAL DIMENSIÓN I		100%		72,70
DIMENSIÓN RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES II				
5	Recursos Humanos y Propuesta de organización del equipo técnico	70%	4,60	64,40
6	Recursos Materiales	30%	5,00	30,00
TOTAL DIMENSIÓN II		100%		94,40
CONSOLIDADO PUNTAJES POR DIMENSIÓN			Puntaje Final	
Dimensión I (65%)			47,26	
Dimensión II (35%)			33,04	
TOTAL			80,30	
OBSERVACIONES :				